Año XXX — Sábado 18 de Enero de 1919 — Núm. 9.320

EL DIA DE PALENCIA

Precios de suscripción
CAPITAL
Mes . . . 1 pts.
Año . . . 10 »
PROVINCIAS
Trimestre. . 4 pts.
Semestre. . 7 50
Año. . . . 14
EXTRANJERO
Semestre. . 14 pts
Año. . . . 24 »

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
Y EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA MISMA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

†

DÉCIMO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Teresa Martínez de Azcoitia Herrero

que falleció en Palencia

EL DIA 20 DE ENERO DE 1909

— D. E. P. —

Su inconsolable viudo don Manuel Polo Sánchez; hijos Mercedes, Teresa, Manuel y Emilio; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus buenos amigos la tengan presente en sus oraciones.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada el lunes 20, pueden hacerlo en las iglesias de San Lázaro, San Miguel, San Francisco, Nuestra Señora de la Soledad y Santa Clara, recibiendo la limosna acostumbrada.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla, Valladolid, Tarragona, Granada, Zaragoza y Valencia; e Ilmos. Sres. Obispos de Palencia, Madrid-Alcalá, Barcelona, Seo de Urgel, Jaén, Cartagena, León, Cádiz, Almería, Pamplona, Sigüenza, Guadix, Astorga y Segorbe, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, por encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

GUILLERMO NAVARRO

--Sucesor de Ibáñez--

DENTISTA

Mayor pral., 35, PALENCIA.—Teléfono núm. 112

Se necesitan representantes

A LA COMISIÓN, preciso que sean solventes y con buenas referencias, para la venta de artículo de gran consumo en Villada, Carrión, Baltanás, Herrera, Villarramiel, Villalón, Rioseco, Sahagún y otros pueblos importantes de las provincias de Palencia, Valladolid y León.—Dirigirse a

Pancracio Arranz (hijo), Mayor pral., 8. Palencia

CUESTA CEINOS

—:— *MEDICO—DENTISTA* —:—

Mayor pral., 94, 2.°, izquierda.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

G. González Alvarez

— OCULISTA —

Mayor principal, 130 al 138

De 11 a 2

HERNIAS Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz.—Deformidades.—Sordos.—Calvos.—Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos, Montera, 38, principal, Madrid.

En Valladolid, de 11 a 1 el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

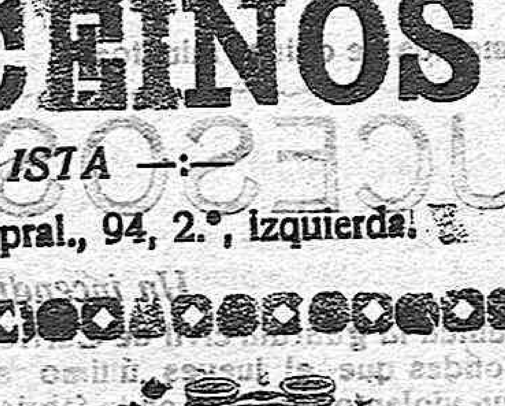

AZEIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

Dr. M. Alvarez Ayúcar

Enfermedades de la infancia

Fuente Dorada, 6 VALLADOLID

Alfalfa seca superior

Se vende a 20 céntimos kilo en el almacén de vinos de Miguel Ibáñez.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de EL DÍA

Hace días tributábamos al presidente del Consejo un sincero aplauso por el acierto al nombrar la comisión extraparlamentaria que ha dictaminado acerca del difícil problema de la autonomía.

Poco después elogiábamos también el propósito del Gobierno referente a la presentación a las Cortes del proyecto de presupuestos formulado por el Gabinete nacional que presidió el señor Maura.

Hoy nos vemos, en buena lógica, obligados a tributar plácemes al Gabinete actual, por su actitud de energía frente al movimiento bolcheviki de Barcelona.

La medida del Gobierno suspendiendo las garantías constitucionales en aquella provincia ha sido acogida con satisfacción por el vecindario, y no podía menos de esperarse, ya que el orden, la paz, la tranquilidad pública es elemento indispensable para la vida de los pueblos.

Las izquierdas españolas, que siempre censuraron las medidas de Gobierno encaminadas al mantenimiento del orden social; no sabemos lo que dirán respecto a la represión de la huelga revolucionaria de Buenos Aires.

Nosotros, y con nosotros toda la opinión imparcial y sensata, estamos al lado del orden, y por eso aplaudimos sin reservas cuantos remedios se aplican a procurar el exterminio de situaciones enérgicos.

Los países más adelantados han emprendido una labor efectiva contra la propaganda bolcheviki y en la misma vecina República de Francia, el Gobierno figura a la cabeza de esa lucha enérgica contra las ideas disolventes.

Para gobernar un pueblo es absolutamente necesario que el orden impere y gobernar es mantener a todo trance la paz pública.

Lo que venía ocurriendo en Barcelona, ya por lo que afecta a excesos sindicalistas, ya a manifestaciones antipatrióticas, reclamaba la adopción de medidas extraordinarias, por cuyo motivo el Gobierno ha cumplido con su deber.

De esperar es que el vecindario de la ciudad condal se asocie a la obra del Gobierno y facilite patrióticamente la destrucción de los gérmenes bolchevikis.

Esta mañana visitaron al jefe del Gobierno, en su despacho del ministerio de Estado, los señores Senante, Chaulaud y Orueta, vocales de la comisión extraparlamentaria que ha entendido en el problema de la autonomía.

Al salir del despacho dichos señores fueron interrogados por los periodistas acerca del objeto de la visita.

—Pues únicamente ha tenido por objeto despedirnos del jefe del Gobierno, pues marchamos a nuestras provincias, excepto el señor Senante que queda aquí.

El conde—añadieron—nos ha dicho que insiste en que las Cortes se abrirán el día 21, y que ese día será leída la ponencia de la comisión extraparlamentaria sin modificación alguna, convertida en proyecto.

—Nosotros—dijo el señor Senante—no estamos conformes con la ponencia y prueba de ello es que en las discusiones habidas en el seno de la comisión hemos tenido que salvar constantemente nuestro voto.

La autonomía que se concede a los Municipios, es una equivocación desde el momento en que ha de estar sometida a la autonomía regional y ésta al centralismo.

En el Parlamento, si es que reanuda sus tareas y cuando se discuta el proyecto, expondremos los diputados por las provincias Vascas y Navarra nuestra opinión, que es unánime.

A última hora se dice que mañana publicará la «Gaceta» el decreto de convocatoria de Cortes.

El ministro de Abastecimientos estuvo en el ministerio de Estado conferenciando con el conde de Romanones acerca de asuntos relacionados con los transportes.

A.

Madrid 17—I—919.

EL GOBIERNO Y LA CUESTION SOCIAL

Una Real orden de Gobernación, interesante

Hoy publica la «Gaceta» la siguiente Real orden:

«Llegan al Gobierno las expresiones de una realidad alarmante de los nuevos modos y formas de la lucha social en las principales comarcas industriales y agrarias de España.

La gran perturbación que en el orden económico produjo la guerra, la exaltación de las pasiones por la influencia de las agudas y delicadísimas transformaciones que la sociedad experimenta en los pueblos vencidos, la acción constante de elementos disolventes que actúan sobre la inquietud y malestar de la masa trabajadora, ofrecen posibles riesgos de lucha y violencias y estragos difíciles de reparar.

No se trata, con ser ello bastante, de los legítimos intereses de patronos y obreros; se trata del más alto interés de la economía nacional, que puede verse gravemente amenazado y comprometido, y de ello existen ya indicios tan graves como son el cierre definitivo de fábricas, el propósito de la emigración a Francia y América de algunas industrias y la inclinación manifiesta de importantes grupos industriales al abandono de sus negocios.

Por estas causas, atento el Gobierno a estos problemas sociales, y consciente de sus obligaciones, se preocupa en prevenir tales riesgos, evitando la guerra social y buscando cauce de legalidad y normas jurídicas para la solución de tales conflictos.

Es su propósito acudir a la reforma de la ley de huelgas, en el sentido de que éstas no puedan legalmente producirse, mientras no se haya intentado la conciliación, dándose toda clase de garantías para la eficacia del arbitraje.

Es su resolución establecer el molde legal para la reglamentación del trabajo, el salario mínimo condicionado a las circunstancias de cada localidad, y la jornada máxima para cada oficio, todo ello con la necesaria y legítima intervención de los elementos patronales.

Es también propósito del Gobierno pedir a las Cortes y obtener de ellas todas aquellas medidas legislativas que completen la solución de los problemas de los accidentes del trabajo; del paro forzoso; de los retiros y pensiones para la vejez; de la protección a la maternidad e infancia, etc., con la colaboración en estas funciones, que le corresponde al Estado por su inexcusable intervención y tutela de patronos y obreros, manteniendo así en este punto la relación que entre ellos debe establecerse, como factores integrantes de la organización industrial.

Está el Gobierno decidido a realizar esta obra social, que juzga inaplazable; pero está también persuadido de que sería ella ineficaz y estéril, si previamente no se constituyeran los órganos de representación de los elementos patronal y obrero, mediante la sindicación obligatoria por oficios y profesiones. Y a este efecto, considerando que quizá un Real decreto dictado con este objeto no fuera el procedimiento más adecuado a este fin, aunque la urgencia del caso pudiera justificarlo, acude el ministro que suscribe a la sabiduría y competencia del Instituto de Reformas Sociales, para que con toda urgencia, estudie y formule las bases de un proyecto de ley, estableciendo aquella sindicación obligatoria, así para obreros, como para patronos, en condiciones que permitan tener en cuenta las modalidades en que se desenvuelve el trabajo, según los oficios y localidades, es decir, que la base de la indicación sea de cada oficio en cada localidad, sin perjuicio de que en las pequeñas poblaciones puedan agruparse los oficios con los de otras colindantes.

Cree el ministro que suscribe que para la eficacia de tales sindicatos, serían bases indispensables el reconocimiento de su personalidad jurídica, la necesidad de que para su constitución concurriese respectivamente, el 15 por 100, por lo menos, del elemento patronal y del elemento obrero de cada ramo u oficio; la regulación del procedimiento electoral para la designación de las Juntas y elementos directivos y representantes de cada Sindicato de modo que precisamente recaigan sobre personas que pertenezcan al arte u oficio de los Sindicatos mismos; la determinación de los modos de crear los fondos y recursos de los Sindicatos; su intervención en las reglamentaciones del trabajo de cada oficio; las normas para la contratación del trabajo en cada localidad y en cada oficio, dentro de las disposiciones generales relativas a la jornada, al salario y a la sanidad e inspección como todo lo que corresponde a la tutela e intervención del Estado, y, por último, a las garantías para el cumplimiento de las relaciones contractuales entre los Sindicatos patronales y obreros y a las bases para la conciliación y arbitraje, como trámite previo e indispensable para la legitimidad de la huelga.

Solicita el ministro que suscribe, con carácter de gran urgencia, el dictamen o propuesta del Instituto de Reformas Sociales, acerca del propósito de la sindicación obligatoria sobre las bases expuestas sin perjuicio de que, con más tiempo, pero no con menor actividad, prepare el Instituto los oportunos proyectos sobre las demás materias anteriormente indicadas, que no hubiesen sido informadas anteriormente por él.

A este efecto e inspirándose en el servicio del interés público en materia tan grave, como inaplazable.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por el Instituto de Reformas Sociales, con la perentoriedad que reclaman las medidas que el Gobierno se propone adoptar, se formule el dictamen o propuesta a que se refiere la presente Real orden.

Señor presidente del Instituto de Reformas Sociales.

DEL MOMENTO ACTUAL

Después de la guerra

III

Dijimos en nuestro primer artículo que el tema de la llamada guerra europea, era el insustituible en todo género de discusiones, dando orientaciones nuevas y haciendo pronósticos bastante aproximados a la verdad; cuando los que del asunto se ocupaban eran personas que por sus condiciones especiales merecían el calificativo de críticos, y comentando por su parte lo que estos afirmaban, cuando el asunto, blanco de toda conversación, era tratado por aquellos otros que no reunían esas especiales dotes.

Pues bien; ello nos ha de dar margen para trazar unas líneas, en las que consideraremos, ahora que el peligro ha pasado, las consecuencias que para España pudo haber traído esa guerra infame.

De hecho los Gobiernos españoles, interpretando el sentir de la inmensa mayoría, se ha mantenido en la más franca actitud de neutralidad. Por ello merecen plácemes, pero bien puede afirmarse que esa neutralidad ha estado constantemente en peligro, de continuo amenazada y expuesta siempre a ser rota, sin tenerse en cuenta que esa ruptura hubiera sido, venciendo o venciéndonos, un fracaso para nuestra Nación.

EL SEÑOR

D. Francisco Gallego Zamora

falleció hoy 18 de Enero de 1919

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

= D. E. P. =

Sus hijos Primitivo, José, Natividad, Gabriela y Mariano; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, asistir a las Exequias que por su eterno descanso se celebrarán mañana domingo 19, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, acompañar acto seguido el cadaver al Cementerio y el lunes 20, a los Funerales, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio y en la Iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y el Ilmo. Sr. Obispo de Palencia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Dentista = *González Rubio* = Odontólogo *Don Sancho, 11, Palencia*

De fijo hubiéramos sacado la mayor desventaja.

Pero no merecía se hiciera ningún comentario acerca del asunto, si el peligro hubiera venido de fuera. Mas aunque resulte doloroso es preciso hacer constar que, aparte de algunas pequeñas cuestiones de orden diplomático, el peligro estaba entre nosotros mismos. La acción contínua de algunos periódicos rotativos y la de algunos otros políticos que viven siempre ansiosos de pescar tajada aprovechándose del mar revuelto, han sido, durante todo el tiempo que la guerra ha durado, un peligro constante, pues su acción, que en la mayor parte de los casos obedecía a estímulos más o menos metódicos, creaba cuestiones de orden externo, muy capaces haber producido un cambio en la norma de absoluta neutralidad seguido por España. De todos es conocido que tanto unos Gobiernos como otros, fueran estos del matiz político que quisieran, se han visto muchas veces obligados a establecer censuras que perjudicaban grandemente a la Prensa, medida adoptada ante la actitud de algunos elementos perturbadores de orden nacional.

Ni siquiera es necesario decir quiénes son estos, pues algunos de ellos, casi todos, son harto conocidos por sus exageradas campañas en pró o en contra de tal o cual nación beligerante. Y esto nadie negará que es ruín, es bajo, ante todo, nosotros, durante los cuatro años que la guerra duró hemos debido ser, ante todo, españoles, pues ello no implicaba que cada cual no exteriorizara su especial predilección por una nación o por la otra. Pero de ahí a organizarse mitines—algunos ha habido—y conferencias de carácter más o menos aliadófilo, o más o menos germanófilo hay mucha distancia, como igualmente la hay al acto tantas veces repetido de exteriorizar en la prensa, en el libro o en la tribuna pública las tendencias que cada cual abrigaba, haciéndolo de un modo tan exagerado y violento que obscurecía por completo en el individuo su condición de español, condición que en esos momentos de peligro inminente debió aparecer en el ánimo de todo buen ciudadano, amante de su país.

RODOLFO DE ARENAGA

Madrid, Enero 1919.

DE LEÓN

En Benavente riñeron en un café el cochero de punto Arturo García Mayo y Pablo López (a) El Chato de Bombín.

El «Chato» se abalanzó hacia el Arturo y con un cuchillo le dió dos puñaladas en el vientre.

El «Chato», después de cometer la agresión se dió a la fuga.

El infeliz Arturo dejó de existir unas horas después.

El agresor fué detenido, ingresando en la carcel a disposición del Juzgado.

—Debido a la carestía de las subsistencias, el vecindario de Villafranca del Bierzo se amotinó y asaltó los muelles de la estación donde había depositadas varias expediciones de patatas para la exportación.

Se censura la negligencia de las autoridades.

El gobernador civil de la provincia ha dictado las órdenes necesarias para solucionar el conflicto, ante el temor de que se desarrollen en la parte del Bierzo gravísimos desórdenes, los cuales está dispuesto a evitar.

Es probable que en el correo de la mañana salga para dicho punto el señor Pardo Suárez, si las noticias que reciba no son más tranquilizadoras.

—En el convento de las Recoletas ha celebrado su primera misa el R. P. Fray Juan Pastrana (Agustino).

—Hoy han dado comienzo los trabajos llamados de invierno, que todos los años se realizan por cuenta del Ayuntamiento.

—Anoche intentaron robar el almacén de vinos del industrial don Joaquín Diez, o sea «Los Valdepeñas».

Advertido el sereno de lo que ocurría dió la señal de alarma sin que pudieran ser capturados los ladrones.

La puerta apareció casi por completo violentada, faltando muy poco para que los cacos pudieran cometer el robo.

—Ha sido ascendido a capitán el teniente del Regimiento de Burgos don Justo González Rabanal.

—Ha salido para Oviedo, en comisión militar el médico don Eusebio Gimeno.

Para Zamora, a cuya Zona ha sido destinado, ha salido el sargento de este Regimiento don Serapio Vaquero.

—Ha sido jubilado el oficial primero de esta Administración principal de Correos don Benito Franco Navío.

—El oficial de Correos don José Marcos Moreno, ha sido destinado a la Administración de Astorga.

—El día 22 del actual dará en el Ateneo una conferencia el señor Royo Villanova. El tema que desarrollará será el siguiente: «Federalismo», «Regionalismo» y «Nacionalismo».

Reina gran entusiasmo por oir la palabra del conferenciante.

Esrax

17—I—1919.

Don Francisco Gallego

En las primeras horas de la tarde de hoy ha entregado su alma a Dios, a la avanzada edad de 81 años, nuestro estimado amigo y convecino don Francisco Gallego.

Era el finado un perfecto caballero, modelo de honradez y laboriosidad, demostradas durante el tiempo que estuvo consagrado al comercio en esta plaza, en cuyo desarrollo adquirió un buen nombre.

El señor Gallego contaba numerosas amistades y sus convecinos citaban su nombre con respeto y cariño, pues era un palentino entusiasta de la patria chica y de afable trato que le hicieron acreedor al aprecio general.

Nosotros, unidos por vínculos de una sincera amistad a la distinguida familia del señor Gallego, testimoniamos a ésta, y muy especialmente a sus hijos, la expresión de nuestro pésame sincero, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable.

Lecciones de francés

Gramática, conversación y literatura

SAMIDO PATERNA

Mayor principal, 66.

LA FILARMONICA

El lunes próximo, a las siete en punto de la tarde, se celebrará en el Teatro Principal, el concierto organizado por la Sociedad Filarmónica palentina, a cargo de la Gran Orquesta Filarmónica de Madrid, que dirige el maestro Pérez Casas, con arreglo al siguiente

Programa

Primera parte.—«Ifigenia in Rulis», obertura, Gluck Wagner; «Tres preludios vascos», P. J A. de San Sebastián; «Los maestros cantores», Wagner.

Segunda parte. — «Schéhérazada», Rimsky-Horsakoff.

Tercera parte.—«Corialano», obertura, Beethoven; «Parsifal» (El jardín encantado), Wagner; «Invitación al vals», Weber.

Intermedios de quince minutos.

SUCESOS

Un incendio

Comunica la guardia civil de Carrión de los Condes que el jueves último se declaró un violento incendio en la fábrica de harinas «Gasparina», situada a dos kilómetros de aquella ciudad.

El fuego comenzó por una chimenea, propagándose rápidamente a las viviendas de los encargados de la fábrica, las que quedaron reducidas a cenizas.

En el lugar del suceso se personaron con la urgencia del caso las autoridades, benemérita y vecindario, quienes consiguieron extinguir el incendio después de grandes esfuerzos.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

El incendio fué casual.

Un escándalo

A las nueve de la noche de ayer promovieron un fuerte escándalo en la calle Mayor cuatro individuos, siendo detenidos y conducidos a la inspección de vigilancia.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado municipal.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 101

Cereales compro

pagando al contado en el Banco que quiera el vendedor.

Aceites, garbanzos, vinos, etc.

Trabajo en comisión garantizando pago cediendo gratuitamente local en mis almacenes queriendo depositar mercancía mis remitentes. Dirección: *JUAN M. DE INCHAURZA*, calle Bailén, terrenos del Norte, Bilbao, antes Somera, 23.

Cooperativa Palentina

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios accionistas a la Junta general que ha de celebrarse el día 19 del corriente a las once de su mañana en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, al objeto de dar lectura del balance anual y renovación de cargos, recordando a dichos señores que según el art. 20 del Reglamento se tomará acuerdo con cualquiera que sea el número de los que asistan.

Palencia 4 de Enero de 1919.—Por A. del C. de A., el secretario 2.°, *Inocencio Chico Montes*.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Andrés Castilla Pérez, hijo de Saturnino e Higinia, Carretera de Grijota; Mariano Calvo Jubia, de Clemente y Josefa, Hospicio, 2.

Matrimonios.—Nicolás García, de Sotobañado, de 31 años, con Martina Martín, de Villaprovado, de 29; Flaviano Carcancio, de Villoldo, de 24, con Ceferina de la Plaza, de Villoldo, de 27.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana ejecutará la banda municipal, si el tiempo lo permite, en la calle Mayor, a las 11'30 de la mañana:

«Marcha militar», Schubert.

«La botella de champagne», polka, Fharbach.

«L'arlesienne», 2.ª suite, Bizet.

«Golden fox trot», danse americain, 5, y Tagell.

«En la plaza», pasodoble, Qu Quipo,

Juicio de faltas

El alcalde señor Gandarillas, molestado por la campaña emprendida en este periódico contra su cada día más desastrosa gestión municipal, envió al juzgado de instrucción unos sueltos de nuestro redactor don Alfredo R. y Antigüedad, para que se dilucidara si en ellos había delito de desacato, con la plausible idea de que fuera unos meses a la carcel.

Pero el juez, ese recto y digno señor que ha dado tantas pruebas de la mayor independencia, no encontró motivos de culpabilidad y no dictó auto de procesamiento, siendo dicha resolución ratificada por la Audiencia.

No ha sido, pues, procesado nuestro compañero, pero hoy se le ha citado para que el día 22, a las once de la mañana, concurra, en unión del señor Gandarillas, al juzgado municipal para celebración de juicio de faltas por la publicación de tales sueltos.

Exactamente con igual tranquila serenidad que hubiéramos ido a la Audiencia iremos al Juzgado municipal, pero crea el funestísimo alcalde de Palencia, que el mejor medio de evitar censuras es no merecerlas.

Y como nosotros tenemos un concepto definitivamente formado acerca de su ineptitud y desdichada gestión como alcalde, no lo rectificaremos ni con una ni con cien condenas.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Sara y Canuto.

Cultos

La Misa y abstención de trabajo prohibido obligan bajo pecado mortal.

En la S. I. Catedral, Misa solemne a las nueve y media.

En San Miguel, Misa de Comunión a las ocho, en honor a la Sagrada Familia; y solemne a las diez, con plática por el señor cura párroco.

En Santa Marina, último día de Novena a la Sagrada Familia, con los mismos cultos de los días anteriores, predicando en la misa solemne don Tomás Gutiérrez

En San Lázaro segundo día de la Novena a la Sagrada Familia; a las ocho, Misa de Comunión, a las cinco y media de la tarde, Rosario, Ejercicio, sermón que predicará don Eugenio Mediavilla.

En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Calle son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen; a las ocho comunión, a las nueve misa mayor y a las cuatro exposición, rosario, plática y reserva.

En la Iglesia de la Compañía de Jesús celebra su función mensual la Asociación de Hijas de María como tercer domingo de mes; la comunión general será en la misa de las siete y media; el ejercicio de la tarde tendrá lugar a las seis comenzando con la exposición de S. D. M., a la que seguirá la Estación, el Santo Rosario, el Sermón y la Reserva.

En la capilla de las Religiosas Esclavas, Exposición de S. D. M. todos los días desde las siete y media de la mañana, hasta las cinco de la tarde, en que se reservará.

Todos los días laborables habrá Misa a las siete y a las ocho y media, y los domingos y demás festivos, a las siete y a las nueve.

En San Pablo celebran sus cultos mensuales la V. O. T. y la Asociación de San José.

Por la mañana, a las seis, Misa y Rosario de la Aurora; a las nueve y media Misa de la V. O. T. en el altar del Santo; a las ocho Misa de Comunión general para la V. O. T. y asociados de San José

A las tres y media de la tarde junta general de la V. O. T., en la que se sortearán los «santos» del año y se rifarán los objetos anunciados en la rifa-limosna.

A las seis, exposición, estación, rosario, ejercicio, sermón por el P. E. Ron y procesión del Santísimo.

Misas de media en media hora desde las seis hasta las nueve inclusive.

La Misa de Comunión y el ejercicio de San José serán por el alma de la asociada señorita Visitación Suarez (q. e. p. d.)

La misa de nueve en sufragio del alma de la señorita Rosalía Martinez camarera que fué de la Asociación de jóvenes de la Inmaculada

Santos del lunes

Santos Fabián y Sebastián.

Cultos

En San Lázaro, tercer día de la novena, con los mismos ejercicios que el día anterior, predicando don Félix Merino.

En las Esclavas tendrán lugar los cultos acostumbrados.

NOTICIAS

Adoración Nocturna

A las nueve y media de la noche de hoy sábado a mañana domingo y en la Capilla de la Escuela de Cristo, se celebrará Vigilia ordinaria, correspondiendo al turno del Sagrado Corazón de Jesús.

La Vigilia y Misa serán aplicadas por el alma de doña Aurea Hinojal, que en paz descanse.

La Guardia civil de Barruelo ha denunciado ante el alcalde al vecino Juan Ruiz, por producir escándalo en la vía pública, estando en completo estado de embriaguez.

Compro y vendo

Siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado y todos los demás valores cotizables en las Bolsas españolas y extranjeras.—*Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio, Barrio y Mier, núm. 14.*

Mañana domingo, día 19, después de la Misa de nueve, que se aplicará por el alma de la que fué dignísima Camarera de la Asociación de la Inmaculada, señorita Rosalía Martínez, y a cuya Misa deben asistir todos los jóvenes Hijos de María, se celebrará Junta extraordinaria en el salón de actos de San Pablo para ultimar los detalles de la próxima conferencia del 26.

Tengan todos los Jóvenes de la Inmaculada este anuncio en la Prensa por aviso oficial.

Llamamos la atención de los agentes de la autoridad a fin de que corrijan inmediatamente los abusos que por el día y por la noche cometen varios chicuelos en la calle Mayor, molestando a los transeuntes, pues es una vergüenza lo que ocurre.

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de las enfermedades de Matriz y Aparato Génito-urinario. Secretas.—De doce a cinco y de ocho a diez noche.
Mayor pral., 130 al 136

Necrológica

El lunes cumple el décimo aniversario del fallecimiento de la distinguida dama doña Teresa Martínez de Azcoitia Herrero.

Dedicamos un piadoso recuerdo a la memoria de la bondadosa finada y a su viudo, nuestro querido amigo don Manuel Polo, hijos y demás familia les testimoniamos la expresión de nuestro pésame.

En la inauguración del Palacio de Comunicaciones, S. M. el Rey entregará cartillas de la Caja Postal de Ahorros a huérfanos menores de doce años, de empleados de Correos y Telégrafos y del personal auxiliar de ambos Cuerpos.

Las instancias se remitirán hasta el día 20.

El presidente de la Junta local de Reformas Sociales pone en conocimiento de los dueños de los establecimientos de comestibles y coloniales la obligación que tienen de cerrar los domingos a las doce, en cumplimiento de la ley dictada a este fin.

De no hacerlo así, me veré obligado a ejecutar las denuncias que me pase la Asociación de dependientes de comercio, de cuantos infrinjan el cumplimiento de referencia.

En Quintanilla de Onsoña se ha declarado extinguida la epidemia gripal.

Manuel Rey Izquierdo
MÉDICO-CIRUJANO
Asistencia a partos
Consulta de once a una
MAYOR PRAL., 81, 2.°

Nuestro particular amigo don Manuel Díaz-Caneja, como jefe de tropa de los exploradores, nos manifiesta que la puerta abierta, con infracción de los reglamentos de consumos a que en la reseña de la sesión municipal hacíamos ayer referencia, no comunica con el Club de exploradores.

Admitimos la aclaración, que desde luego no amengua la responsabilidad de quien ordenó y permitió que dicha puerta fuera abierta.

Liquidación positiva

Se hace de todos los artículos de temporada.

Verdadera ocasión para comprar demasiado barato.

Abrigos de Señora desde 8 pesetas.

Cortes de traje, todo lana desde 10 pesetas.

Pieles para Señora desde 5 pesetas.

Delantalitos confeccionados para niña desde 1 peseta y por el estilo de precios, todas las existencias. *Manuel Polo, Mayor principal, 91.*

En la Iglesia del Perpétuo Socorro de la corte, se ha verificado el matrimonial enlace de la distinguida señorita Amelia Landaburu, hija del segundo jefe del Tráfico de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, con nuestro apreciable amigo y paisano el capitán de ingenieros don Pedro Prieto Rincón, hijo del culto médico militar don Pedro Prieto.

Reciba el nuevo matrimonio y sus apreciables familias la más cordial y sincera enhorabuena.

Por vicisitudes muy comunes en la vida, el hombre vese obligado a consumir más energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas, desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable; 29 años que el Jarabe de Hipofosfitos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

El Ayuntamiento de Sotobañado anuncia vacante la plaza de farmacéutico, con la dotación anual de 338 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 20 días.

El alcalde de Hontoria de Cerrato interesa del gobernador el envío de fuerza de la guardia civil para mantener el orden el día 23 en que se celebran las tradicionales fiestas de aquel pueblo.

En Valladolid se está celebrando una asamblea regional de fondistas de Castilla la Vieja.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento, el capitán médico don Baltasar Tomé.

También ha sido nombrado el teniente médico don César Yaque, de comprobación ante la Comisión mixta de Reclutamiento de Palencia.

En el Teatro Principal se celebrarán mañana tres magníficas funciones cinematográficas, a las cuatro de la tarde y a las siete menos cuarto y nueve y media de la noche.

LA FUNERARIA
de ANASTASIO MANUEL
Servicio completo y permanente.—Mayor pral., 169

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Lo que ocurre en Barcelona

Madrid 18

Se ha comprobado

que en la ciudad condal existía un movimiento sedicioso que había de estallar uno de estos días, pero que con gran previsión el Gobierno ha hecho abortar.

Las noticias

recibidas esta mañana en el Ministerio de la Gobernación, acusaban tranquilidad en la ciudad condal.

La fuerza pública

circula por las Ramblas, adoptando toda clase de precauciones.

El gobernador recorre las calles inspeccionando las medidas adoptadas.

Siguen practicándose

registros domiciliarios por la policía y guardia civil, deteniéndose a los individuos en cuyo poder fueron hallados documentos que les comprometían.

Inmediatamente fueron conducidos a bordo del «Pelayo».

Se ha dictado

un nuevo bando reiterando la advertencia de que no se transite por ciertas calles a determinadas horas, con objeto de evitar sean confundidos con los revoltosos, los hombres pacíficos.

La autoridad se propone proceder con la mayor energía, sin contemplaciones de ningún género.

Sigue la clausura

de muchas sociedades obreras, cuyos elementos se han distinguido en la promoción de desórdenes.

Los jefes y oficiales

de la guarnición están dispuestos a mantenerse dentro de la más estricta neutralidad, pero si siguen las injurias a España y al Ejército, están dispuestos a... (interrumpe la censura).

Se ha aplazado

la expulsión de extranjeros que ya se hallaba acordada.

Los barcos continúan preparados para el momento en que los necesite el Gobierno.

Han sido detenidos

casi todos los miembros del Sindicato único, figurando entre ellos conocidos y peligrosos anarquistas.

Al salir de clase

los estudiantes de la Universidad se produjeron los ya acostumbrados desórdenes, dándose vivas y mueras y repartiéndose muchos estacazos.

Intervino la policía dando varias cargas.

El rector ha puesto en el tablero de anuncios un escrito dirigido a los estudiantes, invitándoles a que serenamente procedan y no den un espectáculo que dice poco en favor de la juventud estudiosa.

Las pretensiones

de los elementos revoltosos, eran la sindicalización única y la centralización de acción.

Las comisiones organizadoras han llegado al abuso de penetrar en los despachos de las fábricas, exigiendo luego a los obreros su inscripción en las listas, sopena de cierta responsabilidad.

Pasan de 150.000

el número de obreros reclutados en esta forma.

Se ha comprobado

que los revoltosos tienen grandes cantidades de dinero, la mayor parte del cual les ha sido enviado de Rusia.

ÚLTIMA HORA

Madrid 18

Romanones

hablando con los periodistas acerca de la convocatoria de Cortes para el día 21, ha manifestado que el Gobierno no se presentará al Parlamento con el programa que ya ha manifestado.

Con el rey

estuvo despachando el conde, informándole de las noticias del interior que son optimistas.

Mañana

a las diez saldrá el Monarca para Aranjuez, a fin de tomar parte en una cacería.

En la excursión será acompañado por el jefe del Gobierno.

El ministro de Hacienda

ha manifestado que en la primera sesión de Cortes dará lectura a los presupuestos.

La «Gaceta»

publica una disposición diciendo que el embajador de Inglaterra participa que su Gobierno ha dejado sin efecto todas las restricciones para exportación de hojadelata.

El embajador de Italia

estuvo en la presidencia conversando largo rato con el conde de Romanones.

DE BARCELONA

A la una de la tarde

se repitieron los altercados y colisiones entre los estudiantes de la Universidad.

Los españolistas lograron acorralar a los catalanistas dentro de la Universidad, dándoles una espantosa paliza.

Los catalanistas desde el interior del edificio prorrumpieron en mueras a España y dispararon varios tiros.

Indignados los españolistas se lanzaron contra la Universidad, logrando penetrar en ella dos veces.

Una vez dentro, se repartieron infinidad de estacazos y se hicieron muchos disparos.

Un grupo de estudiantes se colocaron en el chaflán de la calle de Balmes y desde allí lanzaron todo género de gritos.

Otro grupo se situó en la esquina de enfrente y surgió la colisión, cruzándose tiros y pedradas.

Intervino la fuerza pública y los estudiantes fueron a las Ramblas, donde se reprodujo la colisión, haciéndose nuevos disparos.

A consecuencia de estos sucesos hay heridos y contusos.

El gobernador ha dicho que los estudiantes pretenden se cierre la Universidad, pero que, si el Gobierno se ve obligado a tomar esa medida, los estudiantes perderán el curso.

En la calle Boquería

un grupo de revoltosos siguió a un sacerdote, dando mueras a España.

Indignado el sacerdote vitoreó a España y repartió un sin fin de bofetadas entre los malos patriotas.

La llegada de la fuerza pública evitó que los grupos, una vez rehechos, agredieran al valiente sacerdote.

Los rusos

que justifiquen su honorabilidad, no serán expulsados de Barcelona.

EN VALENCIA

A causa

de la cuestión algarrobera, en Chiva se han producido graves desórdenes.

Se amotinó el pueblo y fueron a la vía férrea, levantando los rieles y cortando el telégrafo de la Compañía.

Se ha enviado guardia civil, con órdenes severas para reprimir los desórdenes.

Hay bastantes detenidos.

PRENSA ASOCIADA

HERNIAS (quebraduras)

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el señor Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 647 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho señor Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.

Dicho señor Vidal se hospedará en Palencia en el Hotel Central el día 20 de Enero.

Nota. Recibirá también en Valladolid los días 21 y 22 en el Hotel Imperial.

DINERO

Con módico interés, sobre fincas rústicas y urbanas, por 4 o 6 años prorrogables, pudiendo amortizar cantidades, hasta extinguir el préstamo.

Así mismo se da con sólo firmar una letra a comerciantes, labradores o propietarios.

CASAS

Se venden 26 en diferentes calles de esta ciudad, del valor de 3.000 a 60 000 pesetas.

León Garrachón.—Mayor pral., 115

VACUNA
fresca de ternera y sanguijuelas en cantidad
Practicante Estébanez
Colón, núm. 7

Dr. A. Bustamante
(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho.
Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

CARBONES
minerales y vegetales
de Filemón Valles del Río—Mayor principal, 181 al 185, Palencia
Antracitas, hullas, lignitos, ovoides, briquetas. Encina, roble y piña para braseros.
Lignito superior a 4 pesetas 50 céntimos quintal y a 1'50 pesetas el menudo de esta misma clase.

Federación Católico-Agraria
Caja Central
Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 3 1[2 por 100 y a plazos fijos no menos de 6 meses al 4 por 100 de interés anual.
Domicilio social: Gil de Fuentes, 16, Palencia.
Horas de oficina de 9 a 1.

Pérdida
De una perra raza lobo con collar de cuero y cascabel, atiende por «Marina» se gratificará su devolución en Mayor pral., núm. 125, primero.

Arboles frutales
Se venden árboles frutales y maderables a precios económicos. Dirigirse a S. Valpuesta e hijos, Mayor principal, núm. 177, Palencia.

Lecciones de solfeo y piano
ERNESTINA RAMPA
Profesora titulada por el Conservatorio de Madrid.—Menéndez Pelayo (antes Barrionuevo) 17, entresuelo.

Antonino González
ARMERO
Premiado en la Exposición de Palencia de 1877.
Expendeduría de explosivos
Burgos, 15.—Frente a Santa Clara

Ama de cria
Desea para su casa, primeriza, leche de ocho días. Informarán Ignacio San Pedro en Frómista.

Imp. lib. de Abundio Z. Menéndez

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Propietarios:
Viuda e Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12.—Madrid

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

BALDOSINES. LISOS. ESTRIADOS Y EN COLORES. DIBUJOS VARIADOS
VENTA DE CEMENTOS
DECORACION DE FACHADAS.
Marmol Comprimido.
TUBERIA DE CEMENTO.
DECORADOS EN STAFF PARA HABITACIONES.

JERONIMO ARROYO
PALENCIA.

Cuando tenga V. necesidad de comprar un reloj de Oro de ley

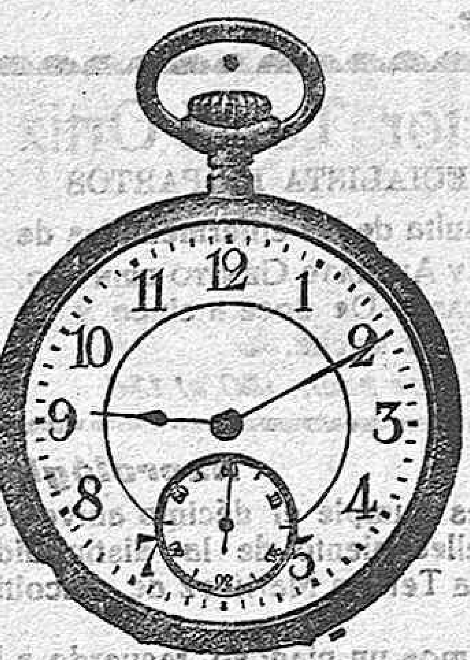

medite un momento qué casa le presentará más surtido, más barato le venderá y le dará más garantía, y si piensa en esto, estoy convencido que vendrá derecho a mi establecimiento a que le presente la más rica colección que se puede ver.

Tengo relojes de ORO DE LEY de todas clases, marcas y formas.

Relojes sencillos y complicados, con cronógrafos, repeticiones y cronómetros, *todos a precios baratísimos.*

Relojes ORO DE LEY para caballero desde *90 pesetas.*
Siempre se acompaña certificado de garantía.

Bazar Parisién de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

EL BOTIN DE ORO

—Gran Zapatería y Salón de limpiabotas—
Calzados de lujo y económicos

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultoso que sea, a cargo del competente maestro de corte *D. Rodrigo Bravo Quirós.*

«EL BOTIN DE ORO» tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del despacho.

Propietario, Santiago Pérez
Mayor pral., 57.—Palencia

Fotografía "MARX,"

- Mayor principal. número 106.—Palencia -

Reproducciones, retratos y ampliaciones al óleo, pastel y acuarela, así como toda clase de trabajos industriales.

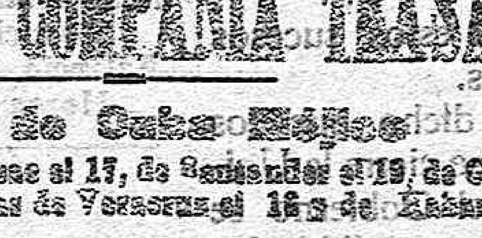

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 5 y de Montevideo el 6.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agustín Mucientes
PRACTICANTE
Ofrece sus servicios. Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN PALENCIA
Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

Centro de Reclutamiento

de sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa

Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el en que sea filiado en las Cajas de recluta.

Edad: mayores de años 19 hasta 35 y militares en activo que lleven un año de servicio.

Horas de oficina: de nueve y media a doce y media de la mañana.

Calle de Colón, 24, bajo, Palencia.

Se necesita

un aprendiz adelantado de Confitería que esté bien impuesto en su obligación; se le prefiere que sepa el manejo del paicle para estirar galletas, en casa de la viuda de Orencio Prime, en Frómista.

Villamoronta

Se halla vacante la plaza de médico titular de este pueblo con el sueldo anual de 300 pesetas por la asistencia facultativa de 40 individuos que declare pobres el Ayuntamiento, pudiendo el agraciado contratar libremente con los vecinos pudientes de Villamoronta, San Llorente y Lagunilla, que cobrará por el concepto de igualas de 180 a 184 quintales métricos de trigo, en el mes de Septiembre de cada año. Los aspirantes a esta plaza presentarán sus solicitudes en la Alcaldía de Villamoronta en el plazo de 15 días.

Se vende

hermoso caballo de pura raza, normando percherón y tres burros sementales con inmejorables condiciones. buena edad, talla y muy acreditados. También se ceden los locales para la monta con numerosa clientela; para tratar con su dueño Constantino Teribio, en Aguilar de Campoó (Palencia).

La Increible

Se venden máquinas de coser seminuevas para coser y bordar. También se compran toda clase de muebles usados.
PLAZA MAYOR, núm. 16.—Gómez y Hermano.

Se venden

2.500 plantas de chopo canadiense de 3 y 4 años, superiores y 25 a 30 metros de tablón de chopo y vignetas en distintos anchos, largos y gruesos, todo de 10 a 12 años, serrado, a propósito para ebanistas, se dará arreglado. Estación de Mave, línea de Santander; su dueño Victorio Rodríguez.

Se vende

un potro semental, raza del país, edad de tres años, alzado nueve dedos, buen pelo, buenas formas, propio para semental; informará Casimiro Rodríguez Sotabañado, en Sotillo de Boedo.

Aprendiz de confitero

Se necesita; Mayor pral., 176, Confitería.

Vacante

Se encuentra la plaza de guarda de caballerías con la dotación anual de 24 fanegas de grano mediado, en Santa Olaja de la Vega. Dirigirse al presidente de la Junta administrativa de dicho pueblo.

Aprendices

adelantados, se necesitan en la imprenta de este periódico.

Compra de leches

Y TODA CLASE DE QUESOS

Se hacen contratos.

VENTAS POR MAYOR de vinos, tocino y embutidos y otros géneros, Manuel Manzano, carretera de Madrid, junto a la Cárcel, Palencia.

Se vende

un depósito cilíndrico de hierro, en buen estado, de 3'16 metros cúbicos de cabida; San Francisco, 5, carbonería.

Oficial de herrero

Se necesita que sepa trabajar en dicho oficio en el taller de H. Cuenca, en La Vid de Ojeda (Palencia).

Gerdos

Se venden 8 cebados en Valdespina; Felipe Fernández.

Oficial herrador

Se necesita uno en casa de Luciano Vázquez, en Frómista.

Se necesita

un oficial de barbero que esté bien enterado en el oficio; dirigirse a Baltasar del Olmo, en Barruelo de Santullán.

Se venden

1.000 arrobas de paja de trigo; para tratar con Cesáreo Revilla, en Villerías de Campos.

Mulas

Se venden dos, la una de 30 meses tiene dos dedos sobre la marca; la otra de 10 años, de buen trabajo; informará Demetrio Ortega, General Amor, 5.

Se venden

un par de machos de 6 años, de 7 cuartas 2 dedos, se dan a toda prueba; para tratar en Villanueva de los Nabos, con Esteban Martín.

Sirvienta

Se ofrece, de 54 años para señora o señor de edad; informará Eduvigis Lucas, Corredera, núm. 23.

Se venden

4.000 chopos lombardos; para tratar con Manuel Garrido, en Villaprovedo.

Olmos en venta

Se hace de 170 olmos maderables; para tratar con Mariano Campo, en Calahorra de Boedo.

Cerdo

Se vende uno en San Cebrián de Campos, de 13 arrobas; para tratar con Domingo González.

Imp. lib. de Abundio Z. Menéndez